



## DECRETO

(Expte. GEX 8/2024)

### DECRETO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

**Vista** la necesidad de realizar la contratación « CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LAS OBRAS INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO 2023»

**Visto** el informe de Intervención acerca de los recursos ordinarios del Presupuesto.

**Visto** el Informe emitido por Secretaría sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

**Visto** el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la adjudicación del contrato.

**Visto** el Pliego de Prescripciones Técnicas que ha de regir la adjudicación del contrato.

**Visto** el informe jurídico emitido por la Vicesecretaria y el informe de fiscalización favorable del contrato, emitido por la Intervención Municipal.

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre,

## HE RESUELTO

**PRIMERO.-** Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, para la « CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LAS OBRAS INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO 2023», de acuerdo con el proyecto de obras y la documentación técnica que consta en el expediente.

**SEGUNDO.-** Autorizar, en cuantía de 263.680,73 euros, el gasto que para este Ayuntamiento representa la contratación referenciada, con cargo a la retención de crédito efectuada por la Intervención Municipal.

**TERCERO.-** Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regirá el contrato « CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LAS OBRAS INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO 2023», que consta en el expediente administrativo.

**CUARTO.-** Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas que regirá el contrato de la obra referenciada, que consta en el expediente administrativo.

Código seguro de verificación (CSV):

**C3A8 4AA3 6602 9EB3 BE01**



C3A84AA366029EB3BE01

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente 80143889K JULIO JOSE CRIADO (R: P1401900D) el 09-01-2024



## AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.840 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D  
www.castrodelrio.es



**QUINTO.-** Publicar anuncio de licitación en el Perfil de contratante del Ayuntamiento.

**SEXTO.-** Dar traslado de la presente Resolución al Departamento de Intervención y Secretaría a los efectos que procedan.

**SÉPTIMO.-** Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que se celebre.

Documento firmado electrónicamente

Código seguro de verificación (CSV):

**C3A8 4AA3 6602 9EB3 BE01**



C3A84AA366029EB3BE01

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente 80143889K JULIO JOSE CRIADO (R: P1401900D) el 09-01-2024